



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 09

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el II Congreso Provincial de la Mujer, a realizarse el 13 de abril del corriente año en la ciudad de Curuzú Cuatiá. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Sdor. Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado